



CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE AYUDAS
PARA LA ORGANIZACIÓN DE CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y
TALLERES EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA 2024

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Actividades Estudiantiles de la Facultad de Educación de Palencia, reunida el 11 de abril de 2024 y tras analizar las solicitudes recibidas para la asignación de ayudas a la organización de cursos, jornadas, seminarios, conferencias y talleres, hace pública con fecha de 11 de abril de 2024 la siguiente resolución provisional de solicitudes aceptadas:

Solicitante	Título	Grupo
Alario Trigueros, M ^a del Carmen	«Historias que hacen HISTORIA. Siglo y medio Formando Educadores en Palencia»	Docente
Alonso Campo, M ^a Araceli	Taller «Construyendo puentes: estrategias para aulas inclusivas y atención a la diversidad»	Docente
Cano Plaza, Eva Consuelo	«La memoria como propuestas artísticas»	Docente
Fernández Tijero, M ^a Carmen	«Iniciación a la estadística para la investigación en Ciencias Sociales»	GIR TransReal Lab
Garrido González, José Ángel	«Jornada de Formación en Cultura de Paz»	Docente
Mateos Blanco, M ^a Belén	«Un punto curioso»	Docente
Quintano Nieto, Judith	«La educación en el contexto penitenciario»	Docente
Sambade Baquerín, Carlos Iván	«Factores psicosociales de la violencia machista contra las mujeres: ¿qué nos queda por hacer en Coeducación?»	Docente
Sánchez Blanco, Laura	Talleres de «Educación e inclusión»	Docente
Valero Mata, Jesús A.	Taller de «técnicas cualitativas y cuantitativas desde perspectivas sociales complejas»	Docente



Código Seguro De Verificación	L8KADIuACdC8SYspX7ov6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Manuel Coca Jiménez - Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Educación de Palencia	Firmado	11/04/2024 15:47:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=L8KADIuACdC8SYspX7ov6Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

Facultad de Educación



Queda excluida la siguiente solicitud por los motivos que se indican:

- Sambade Baquerín, Carlos Iván (GIR). No se especifican las características de los destinatarios.

Contra la presente resolución provisional se podrán presentar alegaciones en el plazo de los cinco días naturales siguientes a su publicación en la web de la Facultad de Educación de Palencia, dirigiéndolas al correo electrónico del Vicedecanato de Estudiantes o mediante Solicitud General a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, dirigida al Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Educación de Palencia

En Palencia, a Fecha de firma electrónica

Fdo.: Pablo Coca Jiménez
Vicedecano de Estudiantes



Universidad de Valladolid. Facultad de Educación. Avda. de Madrid, 50 34004 Palencia Tfno. 979-10.82.05
www.educacionpalencia.es e-mail: decanato.edu.pa@uva.es

2

Código Seguro De Verificación	L8KADIuACdC8SYspX7ov6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Manuel Coca Jimenez - Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Educación de Palencia	Firmado	11/04/2024 15:47:11
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=L8KADIuACdC8SYspX7ov6Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

